



VICEPRESIDENCIA  
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

## **El MITECO lanza una expresión de interés para identificar líneas de actuación que impulsen las energías sostenibles en las islas como instrumento de recuperación**

- **El Plan de Recuperación ha identificado, como elemento principal para la reactivación económica, la aceleración de la transición energética para lograr que España sea neutra en emisiones no más tarde de 2050**
- **Los sistemas energéticos insulares requieren de especial atención debido a sus características, por lo que el Plan de Recuperación incluye una línea de actuación específica para estos territorios**
- **El objetivo de la manifestación de interés es recabar la información que permita la definición de las líneas de actuación para impulsar la energía sostenible en islas**

**22 de enero de 2021.-** El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha lanzado, hoy viernes 22 de enero, una nueva convocatoria de expresiones de interés para líneas de actuación para el impulso de la energía sostenible en islas, dentro de los trabajos de desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) impulsado por el Gobierno de España para reactivar la economía frente a la pandemia provocada por el COVID-19.

El PRTR ha identificado, como elemento principal para la recuperación económica, la aceleración de la transición energética para lograr que España sea neutra en emisiones no más tarde de 2050. Con ello, se alinea la reactivación económica con el desarrollo de un modelo económico más sostenible y resiliente. Los sistemas energéticos insulares requieren de especial atención debido a sus características particulares. Por ello el PRTR destaca una línea de actuación específica enfocada a la energía sostenible en territorios insulares dentro de su política palanca dedicada a la transición energética justa e inclusiva.

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Página 1 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.miteco.gob.es](http://www.miteco.gob.es)

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

En este contexto, el MITECO abre esta consulta de manifestaciones de interés para recabar la información que permita la construcción y el desarrollo de las líneas estratégicas de actuación en este ámbito, con sus correspondientes mecanismos de financiación u otros mecanismos de apoyo, así como los parámetros técnicos que deban regir estos procedimientos transparentes y competitivos para acceder a dichos programas.

### **PAPEL DE LAS ISLAS EN LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

La descarbonización de los sistemas energéticos de las islas ya había sido objeto de especial consideración por el Gobierno de España en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, que marca la senda de reducción de emisiones del país en la próxima década propiciando que, en 2030, el 74% de la electricidad sea de origen renovable, la forma más barata de generación de energía, llegando al 100% no más tarde de 2050.

El PNIEC atiende a los dos principales retos que presentan los sistemas insulares: los actuales sobrecostes con respecto al sistema peninsular y el potencial ahorro a partir de la implantación de renovables y de medidas de eficiencia energética; y la propia integración de las renovables en el territorio insular, más reducido que el peninsular pero que, al mismo tiempo, posibilita adelantar soluciones o propuestas que posteriormente puedan ser trasladadas al resto del país.

En esta misma línea, en junio de 2020, España suscribió, junto con la Comisión Europea y otros 13 Estados miembro el Memorandum de Split, que busca establecer un marco de cooperación a largo plazo para avanzar en la transición energética en las islas europeas, con gran potencial para contribuir a la descarbonización de la UE, y mejorar su papel dentro del Pacto Verde Europeo.

### **ENERGÍA SOSTENIBLE EN LAS ISLAS EN EL PRTR**

En el ámbito de la energía sostenible en las islas, está previsto orientar las actuaciones e instrumentos recogidos en el PRTR en los siguientes ejes:

- Despliegue de renovables, haciendo un especial énfasis en la integración ambiental y territorial, así como su integración en los sistemas eléctricos insulares

**CORREO ELECTRONICO**

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

- Descarbonización de los sectores económicos y la edificación mediante la integración de energías renovables
- Actuaciones de impulso de la transformación del modelo económico a partir de la transición energética
- Desarrollo de las energías marinas incluyendo su cadena de valor
- Modelos de negocio innovadores que ayuden al despliegue de energías renovables y su integración en los sistemas energéticos insulares, incluyendo proyectos “llave en mano”
- Proyectos de dinamización, concienciación y formación como, por ejemplo, centros de educación o laboratorios urbanos/rurales en temas de energía y/o gobernanza, así como apoyo al desarrollo de hojas de ruta de transición energética en territorios insulares
- Despliegue del almacenamiento, gestionabilidad, gestión de la demanda y flexibilidad u otros proyectos que ayuden a incrementar la sostenibilidad y gestionabilidad de los sistemas no peninsulares
- Proyectos de movilidad sostenible e integración de renovables en la movilidad de ámbito insular

Estos ejes podrán englobar múltiples iniciativas e integrar diversos aspectos que aporten valor añadido, tales como realización de estudios, instalación o fabricación de equipos, ejecución de obras y proyectos, realización de actividades de I+D+i o creación de modelos de negocio, entre otras posibilidades. Además, deberán alinearse con las particularidades y necesidades en cada caso y desarrollarse de forma coordinada con las administraciones autonómicas e insulares correspondientes.

El plazo para presentar propuestas comienza hoy, 22 de enero 2021, y finalizará el 26 de febrero 2021.

CORREO ELECTRONICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

La participación en esta expresión de interés no es, por tanto, un criterio previo ni condición exigible de cara al acceso a la potencial financiación, ayudas o cualquier otro medio de apoyo de proyectos que pueda convocarse por parte de la Administración. No obstante, permite contribuir a aportar una visión más amplia y plural para que el diseño de las líneas pueda tener en cuenta la diversidad y características de los posibles proyectos y líneas de actuación.

### **UNA OPORTUNIDAD DE PAÍS**

El PRTR, presentado por el Gobierno el pasado mes de octubre, se concibe como un proyecto de país que orienta la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, así como la reconstrucción sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, dando respuesta a los retos de la próxima década.

El nuevo Fondo de Recuperación 'Next Generation EU' permitirá a España movilizar un volumen de inversión sin precedentes: hasta 140.000 millones de euros en transferencias y créditos en los próximos seis años, un 11% del PIB de 2019, lo que abre una oportunidad extraordinaria para nuestro país comparable a los procesos de transformación económica producidos a raíz de la incorporación a las Comunidades Europeas en los años 80 o a la creación del Fondo de Cohesión europeo en mitad de los 90, y facilitará la modernización de nuestra economía para que la recuperación sea verde, digital, inclusiva y social.

Se pondrán en marcha transformaciones y reformas estructurales dirigidas a la transición hacia una economía y sociedad climáticamente neutras, sostenibles, circulares, respetuosas con los límites impuestos por el medio natural y eficientes en el uso de recursos.

CORREO ELECTRÓNICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95